1140 -

Santander de Quilichao, Cauca, 15 de mayo de 2025

Arquitecto
GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ
Secretario de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda
Santander de Quilichao

Asunto: Solicitud de Viabilidad

Cordial saludo.

Para su consideración y fines pertinentes, me permito presentar el perfil del proyecto denominado *"*FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO", declarado como prioritario para esta dependencia. Las características del proyecto son:

1. El proyecto contribuye al cumplimiento de las metas programadas en el Plan Municipal de Desarrollo vigente *"QUILICHAO SOMOS TODOS"* - insertándose en el Pilar No. 4. Quilichao con inclusión económica y será financiado de acuerdo a la siguiente estructura financiera:

Nombre de la acción del PDM:		Gestionar el desarrollo de equipamientos para turismo y apoyo a los emprendimientos locales, incluyendo Pulmones Vegetales con zonas activas y pasivas			
Meta PDM:		**M162**			
Valor:	$ 340.000.000	*Trescientos cuarenta millones de pesos*			
DETALLE DE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL					
Sector	Programa	Producto	Indicador de producto	Nombre de la actividad	Valor
35 - Comercio, industria y turismo	**3502 -** Productividad y competitividad de las empresas colombianas	**3502036 -** Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	**350203600 -** Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	**Actividad 1:** Realizar el embellecimiento y adecuación de la piscina municipal	$120.000.000
				Actividad 2: Realizar el montaje del Alumbrado decembrino y de fin de año en el municipio	$200.000.000

				Actividad 3: Realizar el montaje de espacios biodiversos con valor turístico	$20.000.000

Costo total del proyecto	$340.000.000

2. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL	
COMUNIDAD	**Marque con una X**
Equidad De La Mujer	
N.A.R.P	
Indígenas	
No Aplica	X

3. ENFOQUE DIFERENCIAL	
COMUNIDAD	**Marque con una X**
Primera Infancia	
Infancia	
Adolescencia	
Juventud	
Victimas	
Discapacidad	
Otros	X

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

4. El proyecto beneficia directamente a N° 119.121 personas

5. Los productos a entregar son de acuerdo a la MGA.

6. El responsable de la ejecución del proyecto es *Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental*

7. Tiempo estimado de ejecución física y financiera 6 meses

8. Con el fin de cumplir con los requisitos exigidos, adjunto los siguientes documentos:

- ✓ Certificación plan de Desarrollo (Firmada por el Secretario de Planeación, O.T.V.).
- ✓ Documento técnico.
- ✓ Presupuesto detallado.
- ✓ Concepto Técnico Sectorial.

Cordialmente,

EDNA GRIJALBA MONCAYO
Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Redactor(a)/transcriptor(a): Luis Enrique Rivera Molano PU SFEA
Revisó: Luis Enrique Rivera Molano PU SFEA
Sub serie documental: Proyectos 2025